



Resolución de Decanato **1014 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente 10.111-2024 - Aprobar rendición de gastos del Dr. Juan Veizaga Saavedra
De: NAT - DIR. COMPRA Y PATRIMONIO NAT



Salta,
10/07/2025

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el anticipo de fondos efectuado al Dr. Juan Gonzalo Veizaga Saavedra – Secretario Técnico y de Asuntos Estudiantiles - por la suma de Pesos Seiscientos cincuenta mil (\$ 650.000,00); y

CONSIDERANDO:

Que dicho importe fue otorgado con cargo de oportuna y documentada rendición de cuentas.

Que de fs. 11 a 19 se adjunta la rendición de gastos presentada por el Dr. Veizaga, con los comprobantes debidamente conformados y demás documentación, por la suma total de Pesos Quinientos noventa y nueve mil seis con noventa y siete cvos. (\$ 599.006,97).

Que corresponde convalidar lo actuado y aprobar los gastos efectuados.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar las erogaciones efectuadas por el Dr. Juan Gonzalo Veizaga Saavedra, por la suma total de Pesos Quinientos noventa y nueve mil seis con noventa y siete cvos. (\$ 599.006,97), por las razones expuestas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Imputar los gastos de la presente rendición en las siguientes partidas presupuestarias:

R.0051.024.004.022.12.02.00.00.12.00.4.3.6.0000.1.22.3.4	\$ 33.604,91
A.0020.024.001.005.11.02.00.00.24.00.4.3.6.0000.1.22.3.4	\$ 414.697,13
R.0051.024.004.022.12.02.00.00.12.00.2.1.1.0000.1.21.3.4	\$ 35.016,25
R.0051.024.004.022.12.02.00.00.12.00.2.9.9.0000.1.21.3.4	\$ 74.998,00
R.0051.024.004.022.12.02.00.00.12.00.3.5.1.0000.1.21.3.4	\$ 23.318,00
R.0051.024.004.022.12.02.00.00.12.00.4.3.5.0000.1.22.3.4	\$ <u>17.372,68</u>
Total:	\$ 599.006,97



Resolución de Decanato **1014 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente 10.111-2024 - Aprobar rendición de gastos del Dr. Juan Veizaga Saavedra
De: NAT - DIR. COMPRA Y PATRIMONIO NAT



Salta,
10/07/2025

ARTÍCULO 3°. – Incorporar al Patrimonio de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta, los siguientes elementos:

Cant.	Detalle	Fs.	Factura	Importe total
4	Switch Ruijie 16 Port GIGABIT Smart Switch.	12	B-0004-00007594 – LQNET S.A.	\$ 448.302,04
2	Puntero láser JF-J01 / YF-101.	14	B-0006-00003306 – SOLUCIONES TECNOLÓGICAS .A.	\$ 17.372,68
	Total:			\$ 465.674,72

ARTÍCULO 4°. - Publicar en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección de Compras y Patrimonio para su intervención y posterior archivo por Despacho General y Mesa de Entradas.

Dra. MARTA CRISTINA SANZ
Decana
Facultad de Ciencias Naturales